

Viernes, 24 de octubre de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Herguijuela

#### ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2025.

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del ejercicio 2025, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal.	384.528,99 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios.	220.750,17 €
3	Gastos financieros.	0,00 €
4	Transferencias corrientes.	38.000,00 €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos.	0,00 €
6	Inversiones reales.	216.720,84 €
7	Transferencias de capital.	0,00 €
8	Activos Financieros.	0,00 €
9	Pasivos Financieros.	0,00 €
TOTAL GASTOS		860.000,00 €



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0203

Viernes, 24 de octubre de 2025

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos.	134.599,55 €
2	Impuestos Indirectos.	1.500,00 €
3	Tasas y Otros Ingresos.	301.441,00 €
4	Transferencias Corrientes.	239.707,37 €
5	Ingresos Patrimoniales.	7.107,66 €
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00 €
7	Transferencias de Capital.	175.644,42 €
8	Activos Financieros.	0,00€
9	Pasivos Financieros.	0,00 €
TOTAL INGRESOS		860.00,00 €

Herguijuela, 21 de octubre de 2025  
Gonzalo José González Muñoz  
ALCALDE - PRESIDENTE

